

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Santa Ana 21 de Septiembre del 2011		No.Orden:2011452/2011	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
JUAREZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Compra de pintura para la sala de encamados de segunda medicina hombres	-	-
15	Galón	Pintura de aceite	\$28.25	\$423.75
10	Galón	Solvente mineral	\$8.05	\$80.50
-	-	TOTAL.....	-	\$504.25
SON: quinientos cuatro 25/100 dolares				
LUGAR DE ENTREGA:Almacen				
_____ Titular o Designado			_____	
_____			_____ Suministrante	

Elaborado por:gsolis

GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital de Santa Ana	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
	PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Santa Ana 21 de Septiembre del 2011** No. Orden: 2011452/2011

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
JUAREZ Y COMPAÑIA, DE C. V.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de pintura para la sala de encamados de segunda medicina hombres	-	-
15	Galón	Pintura de aceite	\$28.25	\$423.75
10	Galón	Solvente mineral	\$8.05	\$80.50
-	-	TOTAL.....	-	\$504.25

SON: quinientos cuatro 25/100 dolares

OBSERVACION: FONDOS PROPIOS.- TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCIÓN DEL IVA-SERVICIO SOLICITANTE: MANTENIMIENTO. FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.- NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRIESE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PODRA IMPONERSE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO.- ART. 85 LACAP

LUGAR DE ENTREGA: Almacen

 Jefe UACI		<div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; color: blue;"> FACTURAR ASI: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios Santa Ana FONDOS PROPIOS </div>
 Suministrante		

Elaborado por: gsolis